

12238 RESOLUCION de 13 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Alicante.

Corporación: San Vicente del Raspeig.

Número de código territorial: 03122.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobado por el Pleno en sesión de fecha 31 de enero de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinas. Número de vacantes: Una. Denominación: Celador de obras y servicios municipales.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Auxiliar de biblioteca (media jornada). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de servicios varios. Número de vacantes: Una.

San Vicente del Raspeig, 13 de mayo de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

12239 RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los cuerpos docentes universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 24 de abril de 1996 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolin.

ANEXO I

RESOLUCION DE 21 DE NOVIEMBRE DE 1995
(«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 14 DE DICIEMBRE)

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Bustelo García del Real, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 625.134.

Vocal Secretario: Don Carlos Rodríguez Braun, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 51.376.165.

Vocales:

Doña María Teresa Pérez Picazo, Catedrática de la Universidad de Murcia, documento nacional de identidad 20.115.198; don Pedro Pascual Domenech, Catedrático de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad 37.626.938, y don José Morilla Critz, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, documento nacional de identidad 23.671.747.

Comisión supiente:

Presidente: Don Juan Hernández Andreu, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 46.200.462.

Vocal Secretario: Don Vicente Pérez Moreda, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 3.399.565.

Vocales:

Don Sebastián Coll Martín, Catedrático de la Universidad de Cantabria, documento nacional de identidad 1.395.868; don Rafael Anes Alvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, documento nacional de identidad 11.330.561, y don Pablo Martín Aceña, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, documento nacional de identidad 50.276.419.

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Navarro López, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 1.461.912.

Vocal Secretario: Don Francisco Alvira Martín, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 17.819.110.

Vocales: Don José Luis Veira Veira, Catedrático de la Universidad de La Coruña, documento nacional de identidad 32.320.477; don Francisco Octavio Uña Juárez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, documento nacional de identidad 120.454, y don José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, documento nacional de identidad 1.346.202.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pio Navarro Alcalá-Zamora, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, documento nacional de identidad 29.929.249.

Vocal Secretario: Don Benjamín González Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago, documento nacional de identidad 11.756.712.

Vocales: Don Jesús M. de Miguel Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad 2.481.751; don Julio Iglesias de Ussel y Ordis, Catedrático de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad

23.634.489, y doña Luisa C. Solé Puig, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 37.612.380.

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco García García, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 3.059.687.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Aumente Rivas, Profesora titular de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 51.176.199.

Vocales: Don Pablo del Río Pereda, Catedrático de la Universidad de Salamanca, documento nacional de identidad 2.474.552; don José V. Idoyaga Arrospe, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad 14.534.871, y don Alvaro Gurrea Saavedra, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad 15.142.896.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús García Jiménez, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 13.833.491.

Vocal Secretario: Don J. José Ugalde Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 6.450.

Vocales: Doña María Rosa Franquet Calvet, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 37.313.741; don Juan José Perona Páez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 52.170.041, y don Francisco Gozávez Serrano, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 19.742.432.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Falcón Tella, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 50.802.562.

Vocal Secretario: Don José Antonio Antón Pérez, Profesor titular de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 523.925.

Vocales: Don José Luis Muñoz del Castillo, Catedrático de la Universidad de León, documento nacional de identidad 7.751.183; doña Ana María Juan Lozano, Profesora titular de la Universidad de Valencia, Estudi General, documento nacional de identidad 25.395.252, y don Francisco Hernández González, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, documento nacional de identidad 42.644.597.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gabriel Casado Ollero, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 25.926.047.

Vocal Secretario: Don Leonardo García de Lamora, Profesor titular de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 13.000.372.

Vocales: Don Rafael Calvo Ortega, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, documento nacional de identidad 3.277.280; don Javier Pérez Arraiz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad 16.032.891, y don Juan López Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 26.465.255.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PROCESAL»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés de la Oliva Santos, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 238.370.

Vocal Secretario: Don Jaime Vegas Torres, Profesor titular de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 3.822.297.

Vocales: Don Manuel Peláez del Rosal, Catedrático de la Universidad de Córdoba, documento nacional de identidad 23.634.483; doña María Rosa Gutiérrez Sanz, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, documento nacional de identidad 9.742.403, y doña Piedad González Granda, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, documento nacional de identidad 11.389.751.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Montón Redondo, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 18.846.319.

Vocal Secretario: Don Jesús Santos Vijande, Profesor titular de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 9.366.740.

Vocales: Don Juan Damián Moreno, Catedrático de la Universidad de León, documento nacional de identidad 5.360.032; don José María Roca Martínez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, documento nacional de identidad 9.358.588, y don Andrés Jiménez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 24.186.038.

Plaza número 4

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés de la Oliva Santos, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 238.370.

Vocal Secretario: Don Pedro Galán Urbano, Profesor titular de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 17.835.969.

Vocales: Don Francisco Ramos Méndez, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra, documento nacional de identidad 34.571.758; don Vicente C. Guzmán Fluja, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», documento nacional de identidad 28.705.411, y don Fernando A. González Montes, Profesor titular de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 24.072.554.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Fernández López, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 6.915.647.

Vocal Secretaria: Doña Sara Aragoneses Martínez, Profesora titular de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 2.521.572.

Vocales: Don Ignacio María Díez-Picazo Giménez, Catedrático de la Universidad de Extremadura, documento nacional de identidad 806.801; doña María Angeles Rodríguez Alique, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, documento nacional de identidad 51.701.723, y doña María del Mar Jimeno Bulnes, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, documento nacional de identidad 33.253.563.

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 5

Comisión titular:

Presidente: Don José María Maravall Herrero, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 11.460.892.

Vocal Secretaria: Doña María Luz Morán Calvo-Sotelo, Profesora titular de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 5.341.326.

Vocales: Don Ignacio Sotelo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 5.246.329; don Lluís G. Flaquer Vilardebo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 38.755.144, y don Ignacio F. Domínguez Vázquez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad 14.243.637.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Inés Alberdi Alonso, Catedrática de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 50.270.747.

Vocal Secretario: Don Carlos Prieto Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 14.506.045.

Vocales: Doña Bienvenida M. Latiesa Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 51.697.728; doña Blanca Muñoz López, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», documento nacional de identidad 51.864.352, y don Francisco Entrena Durán, Profesor titular de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 24.106.864.

Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «OPTICA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Eusebio Bernabéu Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 16.458.563.

Vocal Secretario: Don Jesús Marcen Grasa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 17.189.513.

Vocales: Don Antonio Fimia Gil, Catedrático de la Universidad de Alicante, documento nacional de identidad 21.403.265; don Vicente Moreno de las Cuevas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, documento nacional de identidad 24.904.841, y don Manuel Melgosa Latorre, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 26.448.541.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Mateos Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante, documento nacional de identidad 39.267.191.

Vocal Secretario: Don Manuel Gómez Chueca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 16.908.055.

Vocales: Don Manuel Quintanilla Montón, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, documento nacional de identidad 17.283.879; don Jaume Pujol Ramo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, documento nacional de identidad 90.001.153, y don José Ramón Jiménez Cuesta, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 24.219.393.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISICA APLICADA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Mengual Cabezon, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 51.827.222.

Vocal Secretaria: Doña Begoña Blasco Laffon, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 5.242.687.

Vocales: Don José María Vicente Heredia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares, documento nacional de identidad 1.566.258; doña Victoria E. Cachorro Revilla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, documento nacional de identidad 12.353.960, y doña María del Barrio Casado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, documento nacional de identidad 16.791.923.

Comisión suplente:

Presidente: Don Cristóbal Fernández Pineda, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 30.773.556.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Viñas Arrebola, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad 1.891.419.

Vocales: Don Ignacio Ibarrondo Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad 15.131.682; doña María Trinidad López Couros, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, documento nacional de identidad 41.949.995, y don Xavier Bohigas Janoher, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, documento nacional de identidad 46.212.272.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don José María Gómez Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 51.040.057.

Vocal Secretario: Don Francisco Blanco Ramos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 50.044.523.

Vocales: Don Manuel Barranco Gómez, Catedrático de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad 36.913.607; don Carlos Domingo Miralles, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 37.735.627, y don José María Crespo Vicente, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 46.106.262.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Campos Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 2.445.366.

Vocal Secretario: Don Fernando Arqueros Martínez, Profesor titular de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 1.479.180.

Vocales: Don Arturo Hardisson de la Rosa, Catedrático de la Universidad de La Laguna, documento nacional de identidad 436.307; don Alejandro Martín Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, documento nacional de identidad 7.441.737, y don Enrique Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 10.771.074.

AREA DE CONOCIMIENTO: «OPTICA»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Eusebio Bernabéu Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 16.458.563.

Vocal Secretario: Don Juan José Monzón Serrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 1.483.301.

Vocales: Don Antonio M. Rubiño López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 23.780.481; don Juan Anto Roca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, documento nacional de identidad 40.824.560, y doña Carmen Vázquez Ferri, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, documento nacional de identidad 21.456.823.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Gómez-Reino Carnota, Catedrático de la Universidad de Santiago, documento nacional de identidad 122.763.

Vocal Secretario: Don José Miguel Boix Palacian, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 50.652.447.

Vocales: Don Manuel Melgosa Latorre, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 26.448.541; doña Marta Fransoy Bel, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, documento nacional de identidad 36.567.035, y doña María del Pilar Gemma Torres García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, documento nacional de identidad 41.438.915.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 4

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Martín López, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 1.515.460.

Vocal Secretario: Don Jesús Levices Mallo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 76.344.158.

Vocales: Don Honorio Martín Izquierdo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, documento nacional de identidad 7.686.278; don Antonio Valle Cabrera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 43.248.625, y don José M. Toledo Guijarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, documento nacional de identidad 21.356.381.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 34.665.914.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Campoy Lozar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 23.211.532.

Vocales: Doña Ana Isabel Blanco García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León, documento nacional de identidad 9.739.105; don Antolín Granados Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 8.784.358, y doña María R. de la Torre Prado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 25.036.316.

12240 RESOLUCION de 24 de mayo de 1996, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y previo cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio, que aprueba los Estatutos de la Universidad de Murcia,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de

septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.—Para ser admitido al concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el artículo 37 de la Ley de Reforma Universitaria, de 25 de agosto de 1983, según la categoría de la plaza o clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se reúnan los requisitos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de ellos, en los términos del Real Decreto 1427/1986, modificador del anterior.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en los concursos dirigirán la solicitud al Rector de la Universidad de Murcia y la remitirán al Registro General de la Universidad de Murcia (calle Santo Cristo, 1, 30071 Murcia) por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, según consta en el modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos compulsados que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos, ingresada la mencionada cantidad por cualquiera de los siguientes procedimientos:

Preferentemente por ingreso en la Caja Postal de Ahorros, oficina principal de Murcia, cuenta número 10.538.111, «Universidad de Murcia». El resguardo bancario original deberá unirse a la solicitud.

Por giro postal o telegráfico dirigido al Negociado de Habilitación, Sección de Nóminas (avenida Teniente Flomesta, sin número, edificio «Convalecencia», 30071 Murcia), haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho organismo los datos siguientes:

Nombre y apellidos del interesado.

Plaza a la que concursa.

La fotocopia del talón deberá unirse a la solicitud.

Se entenderá como defecto no subsanable no haber realizado el pago dentro del plazo de veinte días a partir de la publicación de esta convocatoria.